

INFORME DE PRESIDENCIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA, VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2017

Presente.-

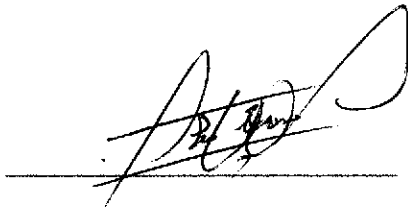
De mis consideraciones.-

1. A la actualidad la Compañía de Transporte Urbano Latacunga S.A. CITULASA cuenta con 41 socios.
2. En el mes de octubre la Superintendencia de Compañías cambia la situación legal de la Cía. CITULASA en donde la disolución y liquidación ya están en proceso y todos estos trámites están a cargo del Dr. Miguel Herrera.
3. En el mes de Septiembre se procede con la venta del activo que posee la compañía (casa).
4. En el mes de Noviembre la compañía deja de operar entregando el permiso de Operaciones a la Unidad de Movilidad de Latacunga.
5. En el mes de Febrero se cierra las operaciones financieras en su totalidad; también se cierra las cuentas que posee la Compañía.
6. Se sigue con el trámite de cancelación total y definitiva de la Compañía, trámite que se lo realizará una vez cumplido todos los requerimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías.
7. Esperamos y anhelados que esté presente año se logre este objetivo, el cierre definitivo de la Cía. CITULASA y con ello cerrar todos los permisos y demás documentos que tiene la compañía con las autoridades pertinentes

Compañeros es todo lo que se ha realizado en el presente periodo administrativo con lo relacionado a la compañía.

Señores accionistas mil agradecimientos por su apoyo brindado.

Atentamente;



Joselito Moreno Chiluisa

PRESIDENTE CIA. CITULASA

Latacunga, 24 de Febrero de 2017

INFORME DE GERENCIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO LATACUNGA S.A. "CITULASA"

En calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Urbano CITULASA S.A., informo que durante este período y de acuerdo a la Ley de Compañías es mi responsabilidad como Gerente revisar los documentos contables, movimientos económicos tanto de ingresos como egresos, con su respectivo saldo lo cual he realizado con mucha responsabilidad.

Debo informarles que la recaudación de los tickets y multas se encuentran depositados en la cuenta corriente No.- 005011523 que mantenemos en el Banco del Austro.

Debe informar que la compañía no mantiene rubros pendientes de pago ni a entidades públicas ni privadas.

Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias para el buen manejo de la compañía y evitar sanciones posteriores.

Como administradores nos encontramos realizando los trámites pertinentes para el cierre de la compañía.

También debo comunicarles que los ingresos por multas y atrasos se han depositado en la cuenta ya antes mencionada, esto es para un mejor manejo y transparencia de los dineros que ingresan a la Compañía.

También he verificado que los ingresos diarios realizados se encuentran en forma ordenada con sus respectivos depósitos, así como los informes de control de tickets se encuentran debidamente ordenada y archivados en su respectivo folder.

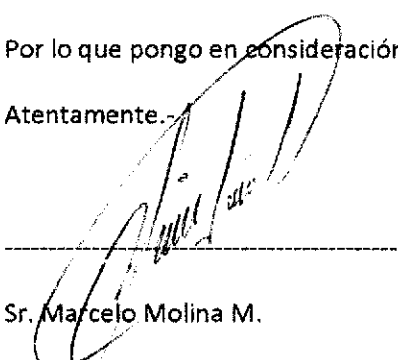
Con respecto a los egresos le informo que se ha realizado los pagos correspondientes de acuerdo a las necesidades de la Compañía.

De esta manera compañeros ustedes pueden revisar los documentos si así el caso lo amerite.

Recalcando el objetivo de llevar de una manera clara y transparente todos los movimientos Económicos de la Compañía para tranquilidad de todos los compañeros accionistas.

Por lo que pongo en consideración mi informe.

Atentamente,



Sr. Marcelo Molina M.

GERENTE GENERAL CÍA. CITULASA